



El Quiosco del ‘Llano’ saldrá a licitación con una reforma integral adaptada al entorno del Castillo

Tras la eliminación de la cocina accesoria y el diseño para concentrar todo el equipamiento en el espacio central, el proyecto cuenta con la autorización de Cultura de la Junta de Andalucía

Fecha.- 25 de febrero de 2021

La Junta de Gobierno Local aprueba la licitación de uno de los quioscos bar más concurridos de Priego, el conocido popularmente como “Quiosco de Basilio”. Ubicado en suelo público en el Corazón de Jesús - Plaza del Llano, en pleno centro histórico de la ciudad, a la entrada del *Barrio de la Villa*, y junto al *Castillo* y otros edificios singulares como la *Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción*.

El bar que operaba con anterioridad tenía una superficie útil muy reducida, la cual resultaba insuficiente para la realización de esta actividad, y es por ello que en su día se suplementó con la colocación de un quiosco metálico destinado a cocina en uno de los laterales de la plaza, cuyas características estéticas suponían una contaminación visual en el espacio histórico en el que se ubicaba.

La finalidad de esta instalación es ofrecer a la plaza del Llano un servicio de ocio complementario, como ya lo ha tenido anteriormente, que favorezca y potencie su uso por parte de la ciudadanía y que sea compatible con la protección y carácter de este espacio.

Desde el Área de Urbanismo, como ha comunicado su presidenta, Marta Siles: “*se ha trabajado para combinar la licitación/concesión y darle un cambio a la estética del espacio con dos objetivos fundamentales: reunir todo en un solo espacio, eliminando el quiosco portátil donde se ubicaba en la anterior gestión la cocina; y la modificación de las escaleras existentes para su adecuación a la normativa vigente aprovechando el espacio generado bajo éstas para un almacén*”.

“*Con esta actuación se consigue también ampliar los aseos públicos de uno a dos, y adaptar uno de ellos a la normativa de accesibilidad vigente eliminando las barreras arquitectónicas existentes, que servirán para los clientes y para el público en general*”, afirma la presidenta del Área.



Vinculado al quiosco-bar se podrá ubicar una terraza para veladores, ocupando una superficie máxima de 164 m² y un número máximo de 16 mesas. Las mesas y sillas de la terraza deberán estar de acuerdo con el entorno en el que se ubican y responderán a los colores y tonalidades tradicionales del Centro Histórico de Priego de Córdoba.

El proyecto cuenta con autorización de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Córdoba desde el pasado mes de abril.

La intervención para la adecuación del quiosco, que deberá ser asumida íntegramente por el licitador adjudicatario, tiene un presupuesto de 56,817,23 € (IVA incluido), no obstante, el licitador deberá cumplir con las obligaciones del proyecto, pudiendo quedar dicha cantidad reducida en función de la gestión de la contratación realizada por éste. La dirección de obra y de seguridad y salud correrá a cargo de técnicos municipales.

La vida de la explotación es de 10 años, prorrogable año a año hasta otros 10 más, por un máximo de 20. Se fija un canon anual de 766,73 €, equivalente al 5% de la valoración del terreno que según informe emitido por los servicios técnicos municipales asciende a 15.334,66 euros.

Para finalizar, la Presidente del Área ha manifestado que *“poner en marcha iniciativas empresariales como esta es uno de los objetivos del Equipo de Gobierno ya que no solo redunda en la mayor vitalidad de estos espacios sino que aumenta la oferta hostelera y lúdica del destino Priego de Córdoba”*.

Enlace de la licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hq08M8u9IcKuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

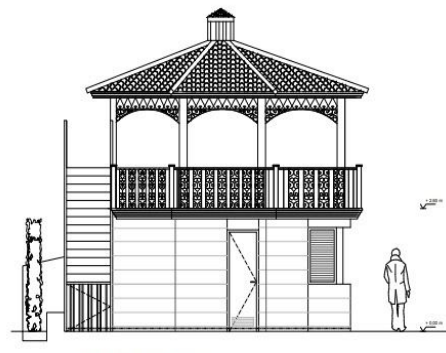
PLANOS DEL ESPACIO SEGÚN PROYECTO



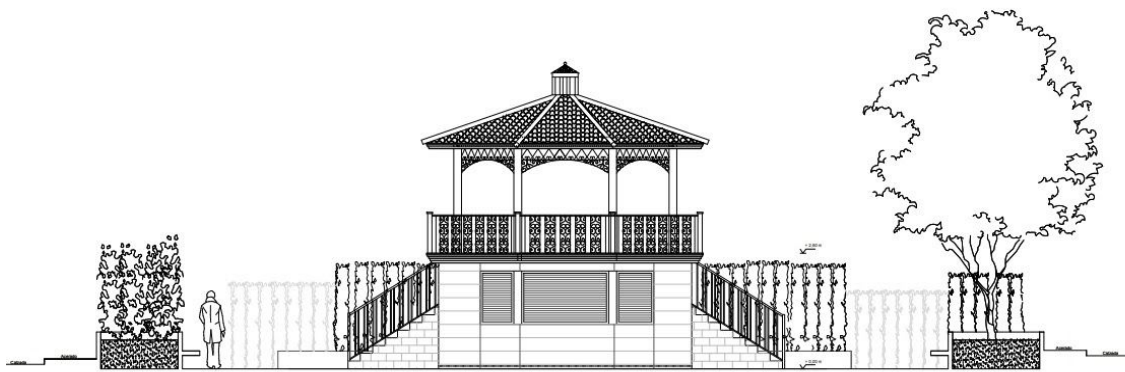
Presidencia
Nota de prensa



ALZADO LATERAL DERECHO

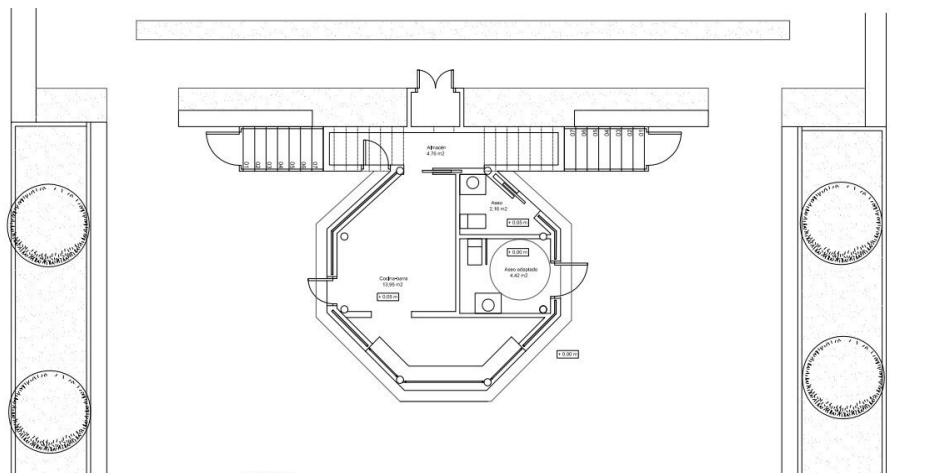


ALZADO LATERAL IZQUIERDO



ALZADO PRINCIPAL

ALZADO PRINCIPAL



PLANTA BAJA

PLANTA BAJA



Presidencia
Nota de prensa